



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## INFORME GLOBAL

### **PARTICIPACION CIUDADANA PROYECTO DE DECRETO “*Por el cual se modifica el Decreto 1082 de 2015, con el propósito de determinar los porcentajes de incremento de avalúos catastrales para la vigencia 2020*”.**

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.1.2.1.6 del Decreto 1081 de 2015, se publica en la sección de Transparencia y Acceso a la información Pública del sitio WEB del Departamento Nacional de Planeación (DNP) el informe global del proyecto de decreto “*Por el cual se modifica el Decreto 1082 de 2015, con el propósito de determinar los porcentajes de incremento de avalúos catastrales para la vigencia 2020*”.

Al respecto se indica que dicho proyecto de decreto y su soporte técnico estuvieron publicados en el sitio WEB del DNP desde el 20 al 23 de diciembre de 2019, periodo durante el cual no se recibieron comentarios u observaciones por parte de los ciudadanos y grupos de interés.

Atentamente,

**DIEGO HAU**

Director de Descentralización y Desarrollo Regional